



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): NAVARRO CHOTA MIGUEL ANGEL
Título Habilitante: 16-LOR-CON/PER-FMP-2019-031
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 081-2019-GRL-GGR-GRDFFS-ODP UCAYALI-CONTAMANA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 27/12/2019 - 26/12/2020
Zafra: 2019-2020
Volumen del Plan(m3): 352.84
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 327-2020-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2020, Término: 10/12/2020
Nro Res. Inicio PAU: 00106-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00426-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.653U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 1, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro		54.467	51.525	51.525
2	<i>Allantoma decandra</i> Cachimbo		62.668	30.001	30.001
3	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		16.098	15.483	15.483
4	<i>Iryanthera juruensis</i> Cumala roja		107.755	74.024	74.024
5	<i>Virola albidiflora</i> Cumala blanca		16.03	10.345	10.345
6	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna		74.157	38.698	38.698
7	<i>Caryocar glabrum</i> Almendro		21.663	11.746	11.746

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 30/12/2024 17:50:50

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 1	No establecer o no mantener los linderos, hitos u otras señales que permitan identificar el área del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.